

Del carácter trascendental del Diseño Universal e Inclusivo: Una visualización ontológica del diseño arquitectónico accesible

Por Carmen Perdomo

Introducción

El siguiente ensayo tiene como objetivo principal reforzar los conocimientos impartidos durante el semestre en la materia de Accesibilidad y Diseño Universal, impartido por la Mtra. Taidee Buenfil, relacionando las temáticas y fundamentos aprehendidos durante el semestre con el tema de tesis que se está investigando.

Actualmente el nombre de mi investigación es *La generación de los vínculos de pertenencia e identidad manifiestos en la arquitectura*, el título aún no está del todo establecido, y no dice mucho sobre la investigación en sí, pero se ha planteado como una primer hipótesis la siguiente:

“Independientemente de las condiciones de una edificación, es posible la generación de vínculos con el espacio en ellas; esto sucede cuando se apela a valores de trascendencia relacionados con los anhelos y nostalgias, e implica la búsqueda de pertenencia, identidad y/o el autorreconocimiento.” Dicha hipótesis está siendo explorada en primera instancia a partir de las humanidades y otras teorías del diseño actual, partiendo de la indagación del sobrevalor asignado a las edificaciones por sus ocupantes, propios de una conducta fetichist, que conlleva una admiración exagerada hacia una cosa a la que se otorgan unas virtudes extraordinarias.

De acuerdo a esto se están explorando temas en torno a los vínculos del ser humano con sus edificaciones, partiendo de principios ontológicos y de carácter existencialista, además del entendimiento de los objetos y cosas como extensión del ser y finalmente el rastreo de las acciones, conductas y actitudes extraordinarias, como manifestación de dichos vínculos trascendentales.

A partir de un criterio personal, y en un primer planteamiento se pensó que el tema de investigación no solo puede relacionarse con los temas de la materia de Accesibilidad y Diseño Universal, sino que éste puede llegar a tener un gran peso en las temáticas que se refieren, pues se contempla que todo intento de recurrir al entendimiento del ser humano, a partir de sus valores ontológicos, innegablemente habla del rompimiento con la

estandarización, para reconocer y abrazar la diversidad, la diversidad propia de las individualidades y de la condición humana; Es en este punto, donde el considerar la línea de vida natural del ser humano, parece de vital importancia en la construcción de los vínculos con sus edificaciones, los cuales mutan, evolucionan y devienen según el momento y condición de vida de cada persona.

Desarrollo: Relacionando temáticas

Desde que en los años sesenta se estableciera un parteaguas en el pensamiento global para crear conciencia sobre un diseño para todos¹, no solo la terminología que refiere a la accesibilidad ha ido cambiando, sino que todos los parámetros y alcances que la envuelven y que se desarrollan a partir de ella, han estado en constante evolución.

Existe un componente cultural en la accesibilidad, y lo que hoy nos parece accesible, quizá dentro de 50 años, con una población más envejecida, mayor número de discapacidades, más experiencia y tecnología, no nos lo parezca en absoluto. El término accesibilidad denota una condición que nunca es absoluta y los estándares para entonces pueden ser otros, porque la capacidad funcional media puede ser otra y los valores sociales también.²

La palabra accesibilidad no es un término popularmente usado, incluso integrarlo al lenguaje común ha sido un proceso complejo y abstracto; así como el comprender lo que ésta, conlleva, tal como menciona Fernando Alonso López³. Actualmente la mayoría de las personas lo relacionan con el hecho de vencer y remover las barreras físicas para generar

¹Según Hernández Galán puede rastrearse el origen del cambio de pensamiento y del término 'Diseño para Todos', tanto en el funcionalismo escandinavo de los años cincuenta como en el diseño ergonómico de los años sesenta y existe también un antecedente socio político en las políticas del bienestar escandinavo. Como producto de esto, Suecia a finales de los años sesenta, forjó el concepto de 'Una sociedad para Todos', que se refería principalmente a la accesibilidad; cabe destacarse que paralela y consecuentemente muchos otros países y territorios hicieron su parte por medio de diversas estrategias para sumarse a este cambio. En: FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. *Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Arquitectura y Urbanismo*, (1ª Ed.). (Dir. Jesús Hernández Galán). Fundación ONCE, España, 2011. p. 15 [recurso electrónico]

² ALONSO, F. "Los ejes determinantes de las políticas de igualdad de oportunidades III: La accesibilidad universal y el diseño para todos". En *Tratado sobre la discapacidad*, (Coordinadores Rafael de Lorenzo y Luis Pérez). Editorial Aranzadi, España, 2007. p. 30 [recurso electrónico]

³ *Ibid.* p. 3

una libre circulación en los recorridos de la ciudad y las edificaciones, lo cual es una idea tan simplificada del término que se queda corta, pues en el contexto de la realidad actual, lo que se busca, al referir a lo accesible, es mucho más amplio.

La accesibilidad trata, sí, de la manera de relacionarse con el medio físico, pero el hablar de accesibilidad conlleva no únicamente el brindar la posibilidad de llegar a donde se quiere ir, “sino el que todos podamos acceder, circular, comunicarnos y utilizar de forma autónoma, cómoda y segura aquello que consideremos necesario o elegimos”⁴.

Entender la accesibilidad de un modo como el anterior, mucho más amplio, abraza la idea de aceptar y reconsiderar la diversidad humana, así como los derechos de quienes tienen alguna limitación. Se trata de comprender a la accesibilidad no como algo particular, relegado a un sector mínimo de la población, sino como algo general, totalmente integrador, que nos concierne a todos por nuestra naturaleza humana, algo que puede sernos útil, además de necesario, en momentos pasados, presentes y futuros; por lo tanto algo digno de ser pensado como prioritario e imprescindible.

Es así que el objetivo de toda estrategia, herramienta o diseño pensados como accesible, debe ser no sólo el favorecer la inclusividad y el luchar contra la discriminación, sino el de entender y conciliar nuestras diferencias como una plena condición de nuestra humanidad, donde ninguno de nosotros, hombres y mujeres somos iguales en características físicas mentales y psicológicas, ni estamos exentos de que tanto el paso del tiempo, como el azar del destino, positiva o negativamente, modifiquen nuestro estado actual; es así en un escenario donde nos reconozcamos como una especie heterogénea, llena de contrastes, donde podemos entender, aceptar e incentivar el derecho de todos y cada uno de nosotros a alcanzar una plena calidad de vida que repercuta en nuestra felicidad y realización personal.

Los escritos actuales que se hacen sobre temas, avances y nuevas posturas del diseño coinciden en que éste, debe ser visto como una actividad multi, trans e interdisciplinaria, que conlleva la vinculación e interacción de muchas ramas del conocimiento, en sus facetas teóricas y prácticas. Lo anterior puede aludirse a dos razones principales, una, a la

⁴ ALONSO, F. “Los ejes determinantes de las políticas de igualdad de oportunidades III: La accesibilidad universal y el diseño para todos”. En *Tratado sobre la discapacidad*, (Coordinadores Rafael de Lorenzo y Luis Pérez). Editorial Aranzadi, España, 2007. p. 3 [recurso electrónico]

complejidad que implica o debería implicar cualquier tipo de diseño; y dos, a esta ineludible y volátil relación de los objetos⁵, productos de un diseño, con los seres humanos, a la cual todo objeto construido debe responder, y el diseño arquitectónico universal e inclusivo no es la excepción.

Al respecto autores como Patricia Herrera Saray, en su tesis doctoral, señala como en los últimos años se ha evidenciado la estrecha relación entre fenómenos de envejecimiento y discapacidad con conceptos que abarcan lo social, lo fisiológico, lo cultural, lo ético y que en su integralidad permiten una vida más plena del ser humano, y así mismo que la continua adaptación del entorno que habitamos, así como de los elementos que lo componen, a las condiciones transitorias de la vida, impactan enormemente en la calidad de vida de las personas.

La adaptación de objetos, mobiliario y espacios en general, y las limitaciones generadas en la realización de las actividades de la vida diaria a la persona mayor son esenciales para la preservación de las capacidades residuales y por ende, la optimización de la calidad de vida.⁶

En este punto es necesario reconocer que los aspectos ejecutivos y prácticos, que ligan al diseño universal e inclusivo, a la vida contemporánea moderna, lo han mundanizado como al resto de los objetos insertos en nuestro entorno construido; la satisfacción y particularización de sus necesidades tan recientemente apremiadas, así como su origen tan certero, real y objetivo, interfieren de manera indirecta con la intelectualización de sus implicaciones, arrastrando todo acercamiento al tema al sector pragmático, a lo tangible, a lo que puede ser medido, comprobado y puesto en marcha:

Los problemas relativos a la ‘vejez’, a la ‘calidad de vivienda’ y a la ‘calidad de vida’ son analizados por un sinnúmero de profesiones, acentuando la capacidad multidisciplinaria, ya que debiesen interesar al arquitecto no sólo los estudios de los

⁵ De acuerdo a las ideas de Fernández Christlieb en *Psicología colectiva de las cosas y otros objetos*, un objeto es algo, lo que sea, que opone resistencia, algo que es extraño, ajeno, diferente a quien lo percibe, y no solamente las cosas físicas, sino “cualquier cosa, idea, imaginación, de la que uno se da cuenta, es un objeto” en FERNÁNDEZ, P. *Psicología colectiva de las cosas y otros objetos*, Psic. Soc. Revista Internacional de Psicología, 2002. p. 11 [recurso electrónico]

⁶ HERRERA, P. “Ergonomía y el Hábitat para la tercera edad”, en *Determinantes de diseño con énfasis ergonómico para la proyección de espacios psico-geriátricos*, (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2007, pp. 38 [recurso electrónico]

propios colegas, sino también aquellas investigaciones de médicos, psicólogos, asistentes sociales, sociólogos, economistas, y juristas, tan sólo por mencionar algunas profesiones. Por consiguiente, es importante agregar que, además de los estudios de carácter científico, existen aportaciones cruciales en el campo de las investigaciones empíricas.⁷

El enfoque anterior no está del todo mal, es algo muy acertado y por supuesto necesario, pero también hay que comenzar a ver como nuevos alcances para el diseño que el cambio de pensamiento sobre lo *universal* y lo *inclusivo*⁸, así como todas sus implicaciones se asuman no únicamente de carácter físico o ergonómico, sino apegándose a su naturaleza humana, para que sus valores además de los de optimización esperados, puedan alcanzar valores trascendentales, esos que permiten al ser humano encontrar no sólo la calidad, sino el sentido de la vida.

Al diseño arquitectónico universal le hace falta ser más humano, en el sentido de dotarle de características que amplíen y modifiquen la línea de vida humana para la que se diseña, para poder romper y al fin rebasar los estándares mínimos.

La modernidad tuvo un tremendo impacto en la concepción y por lo tanto planeación de nuestro mundo, nos arrancó parte de nuestra humanidad para obedecer pautas de diseño que de ‘funcionalistas’ tienen poco y satisfacen a un sector mínimo de la población mundial, ya que no considera variantes de razas, mucho menos de capacidades; dichos parámetros constructivos establecidos, extirpan de nuestra realidad todo valor espiritual, para maquinarnos. Este defectuoso paradigma rige y merma en todos los aspectos de la

⁷ VÁZQUEZ, L; SALAZAR B; “Arquitectura, vejez y calidad de vida. Satisfacción residencial y bienestar social”. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, Noviembre-Abril, 2010, p. 58 [recurso electrónico]

⁸ Actualmente existe una pequeña confusión sobre lo que denominan estos dos términos y si son sinónimos entre sí, más aunque ambos pueden ser usados para describir diseños cuya intención es considerar las necesidades de mucha más gente (fuera del estándar común); autores como Linda Nussbaumer profundizan sobre dicha polémica, señalando que “pareciera que ‘inclusivo’ refiere al incluir (en lugar de excluir) gente en el uso de un producto o entorno, mientras que ‘universal’ considera el aspecto global –ocurriendo en todos lados o disponible para todo el mundo” (traducción de la autora de este texto). Nussbaumer también menciona que con base en este conocimiento, cada término debe ser usado como mejor se ajuste a lo que se quiere comunicar. Texto original: “It seems that *inclusive* refers to including (rather than excluding) people in using a product or environment whereas *universal* considers the global aspect –occurring everywhere or available to everyone.” En: NUSSBAUMER, L. *Inclusive Design: a Universal Need*. Fairchild Books, New York, 2012, p. 34

existencia humana, nos arrastra como sociedad a ignorar e incluso cooperar a la alienación de las personas, discriminando, ignorando o violentando sus derechos individuales y colectivos.

Los arquitectos, como gremio encargado de la construcción de nuestros edificios y recorridos urbanos, también hemos caído en estas conductas reprobables, en primer lugar, al no considerarnos responsables de brindar bienestar de toda clase a través de nuestros diseños, culpando al sistema, y escudándonos en todo tipo de pretextos; y en segunda lugar por que como parte de dicho sistema hemos sido permisivos y negligentes en varios grados a la hora de ejecutar nuestras obras, pudiendo integrar diversas estrategias que podrían mejorar la calidad de vida de los habitantes; pues en muchas ocasiones no es cuestión de detalles, ni de economía incluso, es cuestión de en verdad mostrar que existe un compromiso con nuestra actividad y en consecuencia con todos nuestros usuarios, solo siendo realmente conscientes y responsables podemos garantizar un habitar íntegro y pleno incluyente, universal. Tal y como manifiesta Dulce María García en su texto:

La realidad es que desde la práctica del diseño se puede contribuir enormemente a la disminución de la inseguridad y la insatisfacción que produce el entorno tal y como está concebido actualmente. Contribuir a la calidad de vida, permitir que un mayor número de personas puedan desplazarse por la ciudad, disfrutar de los espacios, utilizar los objetos y el mobiliario, tener acceso a la información, es una obligación de los diseñadores.⁹

Toda acción y re-pensar en el diseño arquitectónico, debe implicar necesariamente un equilibrio entre teoría (reforzada con muchas otras disciplinas) y práctica (sustentada en la experiencia, la tolerancia y la voluntad, individuales y colectivas), con la firme convicción de tener una visión más humanista de las personas y por supuesto de la discapacidad, tal como lo menciona Norma del Río Lugo, hace falta “definir la calidad de vida en términos ontológicos y existenciales”¹⁰

Explorar y acercarnos a la arquitectura y por supuesto al diseño universal desde este enfoque humanístico, es verdaderamente un asunto importante, pues conlleva el dotar a

⁹ GARCÍA, D. “Construcción social de la discapacidad”. En *Antologías: Diseño para la discapacidad*, (Compiladora: Dulce María García). UAM, México, 2014. p. 25

¹⁰ DEL RÍO, N. “La vida como motivo para celebrar”. En *Antologías: Diseño para la discapacidad*, (Compiladora: Dulce María García). UAM, México, 2014. p. 20

todos nuestros diseños de valores trascendentales, es darle sentido a la vida a través de las construcciones; pues tal como escribió Albert Camus “Solo hay un problema filosófico verdaderamente serio: saber si la vida merece ser vivida”¹¹.

Al propósito el filósofo contemporáneo Jean Grondin dice que este cuestionamiento equivale a preguntarse si la vida puede tener algún sentido, pero además agrega que quizá no haya nadie que crea con mayor fuerza en el sentido de la existencia, que precisamente aquellos que lo cuestionan.¹²

Este es un tema sensible no solo para las personas con alguna discapacidad, sino para todos los que viven o en algún momento atraviesan algún revés del destino, ya sea en un ámbito físico-biológico, económico, psicológico, familiar; es imposible querer mencionar todos los factores por los que la gente puede alcanzar los niveles de pesimismo, leve o severo, que lo lleven a cuestionarse el sentido de la vida.

Son estos cuestionamientos sobre la existencia, además de la realidad sobre lo que hace o pudiera hacer la arquitectura por y para nosotros, los que nos adentran a un territorio extremadamente profundo e intangible de la condición humana, y es algo a lo que nosotros no solo podemos dar respuesta a través del diseño arquitectónico incluyente, sino que además estamos obligados como gremio a atender dichos interrogantes, proporcionándole un sentido a la arquitectura, porque tal y como dice Grondin “la vida solo tiene sentido para un ser que toma la vida en sus propias manos, que hace de ella, de algún modo, una obra de arte”¹³.

Al digerir estas profundas premisas que nos aporta la filosofía podemos entenderlas y trasladarlas a nuestro quehacer como diseñadores de lo arquitectónico, se puede así comprender que la importancia del diseño universal es ineludiblemente su enfoque social, pues la idea de la implementación de las estrategias de integración, es la de contrarrestar cualquier tipo de aislamiento, forzado o voluntario, individual o colectivo, pues los valores sociales que se deben buscar alcanzar a través del diseño inclusivo son para dotar a toda la

¹¹ Jean Grondin abre su libro sobre el sentido de la vida, recordando como Albert Camus, escribió al inicio de *El mito de Sísifo*, que solo hay un problema filosófico verdaderamente serio: saber si la vida merece ser vivida. En GRONDIN, J. *Del sentido de la vida: Un ensayo filosófico*. Herder, España, 2005, p. 25

¹² *Ibid.*

¹³ GRONDIN, J. *Del sentido de la vida: Un ensayo filosófico*. Herder, España, 2005, p. 30

población posible de autonomía, de autosuficiencia, para que pueda autorrealizarse plenamente en el mundo, y alcanzar las metas, personales, profesionales, laborales, etcétera, que se proponga:

La accesibilidad es una característica básica del entorno construido. Es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar las casas, las tiendas, los teatros, los parques y lugares de trabajo. La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido.¹⁴

El diseño arquitectónico universal e inclusivo, con sus estrategias de accesibilidad, se trata de facilitarle a todas las personas el encontrarse a sí mismos, el realizarse plenamente, el alcanzar la trascendencia en su ser. Es esto por lo que el diseño accesible se convierte en la más generosa de las cualidades, no sólo de diseño espacial, sino de cualquier otro tipo, pues aunque sus parámetros poseen estándares mínimos y en ocasiones pueden ser complicados de aplicar. Esa gente (que finalmente somos todos), los que esperan que los espacios tengan valores existenciales, están constantemente aguardando que el gremio encargado de planificar, diseñar, financiar, edificar, supervisar la edificación, brinde a través de las construcciones la oportunidad, la posibilidad de libertanos.

Octavio Paz nos dice como el hombre es carencia, pero a la vez conquista del ser, así que es una condición humana el crearnos a nosotros mismos, es así que todas las personas, solo piden eso, la *posibilidad*:

El hombre está lanzado a nombrar y crear el ser. Ésa es su condición: poder ser. Y en esto consiste el poder de su condición. En suma, nuestra condición no es sólo carencia ni tampoco abundancia, sino posibilidad. La libertad del hombre se funda y radica en no ser más que posibilidad. Realizar esa posibilidad es ser, crearse a sí mismo.¹⁵

La importancia de el ‘crearse a sí mismo’ en los seres humanos, tiene una directa relación con la independencia en todo rubro y con la búsqueda de la libertad integral. El mundo contemporáneo, como escenario para la vida actual es el de un entorno diseñado para

¹⁴ Esta es la definición del concepto europeo de accesibilidad, puede verse ya el enfoque arquitectónico. En: ALONSO, F. “Los ejes determinantes de las políticas de igualdad de oportunidades III: La accesibilidad universal y el diseño para todos”. En *Tratado sobre la discapacidad*, (Coordinadores Rafael de Lorenzo y Luis Pérez). Editorial Aranzadi, España, 2007. p. 11 [recurso electrónico]

¹⁵ PAZ, O. *El arco y la Lira*. (3ª edición), FCE, México, 1972. p. 154

personas activas y jóvenes, que aunque ya ha comenzado a considerar esta diversidad, aún sigue siendo, en su mayoría, un lugar incapacitante para cualquier persona con limitaciones funcionales.

Las personas que por alguna cuestión se ven en una situación de disminución de la capacidad física, permanente o temporalmente, se enfrentan a dos cuestiones, al desasosiego de sentir que no pueden valerse por sí mismas debido a su discapacidad y a la tragedia de sentir que dependen forzosamente de alguien más para poder enfrentarse al mundo, lo que conlleva a una segregación y aislamiento, cuando por medio de un diseño universal, esta incertidumbre puede ser aminorada.

Es común encontrar también que muchos de los problemas psicológicos y de aislamiento social que presentan las personas mayores y con cualquier tipo de discapacidad se debe a entornos que dificultan realmente la realización de las actividades de la vida diaria y la relación habitual con sus semejantes. [...] El trauma de verse separado forzosamente [...] crea una convicción de incompreensión y estorbo.¹⁶

Es por ello que las edificaciones y recorridos urbanos además de ser planeados desde un inicio como inclusivos, deben prever la posibilidad de devenir junto con sus ocupantes, este aspecto es particularmente importante en la vivienda, por el envejecimiento inminente de sus habitantes; pero también en otro tipo de edificios como los de carácter institucional, que deben considerar más amplia y transversal la curva de la vida, y prever la transición de las diferentes etapas de la propia existencia, desde la construcción; pues factores como la vejez, los embarazos, los accidentes e incluso la presencia de niños no son contemplados.

Los seres humanos se vinculan a sus edificaciones de una manera psíquica y espiritual, es importante considerar que los edificios sean en verdad lugares habitables, fundacionales, sitios que podamos amar y donde podamos construir nuestra existencia humana en plenitud, íntegramente y libres, considerando nuestra dualidad innegable en el nacer y el morir, esa mágica dicotomía que nos hace humanos.

¹⁶ HERRERA, P. “Ergonomía y el Hábitat para la tercera edad”, en *Determinantes de diseño con énfasis ergonómico para la proyección de espacios psico-geriátricos*, (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2007, p. 39 [recurso electrónico]

Octavio Paz señala como única constante en el desarrollo del ser humano, el cambio, menciona como “el hombre no es nunca idéntico a sí mismo. Su manera de ser, aquello que lo distingue del resto de los seres vivos es el cambio”¹⁷.

Es por eso que la necesidad de adaptar el espacio a los usuarios, es decir, que exista la posibilidad de controlar la interacción diaria con el medio es importante y se ha consolidado como una tarea urgente. “Cuando se habla de adaptabilidad, se refiere a situaciones de equilibrio dentro de estos sistemas de interacción. [...] La falta de control sobre el medio deviene, ante cualquier alteración en situaciones de disconformidad y desequilibrio.”¹⁸

Más se piensa en los procesos de adaptación como una característica deseable secundaria, pues tal y como menciona Del Río, es importante en lugar de diseñar espacios para luego ‘adaptarlos a necesidades espaciales’, desde un principio considerar como norma el mayor número de variantes posibles que tiendan a un diseño universal, para ello cabría enfatizar las características comunes que comparten las personas con discapacidad con los otros, pero más que para señalar sus diferencias, priorizar sus semejanzas, para así contextualizar en lo posible las acciones de intervención para que sean lo menos disruptivas en su cotidianidad.¹⁹

Al final de cuentas se trata de entender que el diseño universal no es sinónimo de diseño específico, que es “simplemente buen diseño, un buen diseño, provee la máxima oportunidad y opciones para todos los usuarios a lo largo de su vida”²⁰. El diseño universal puede parecer un ideal un tanto utópico, que nunca ve resueltas todas las necesidades en la diversidad, pero siempre se moverá en el sentido de conseguir abarcar la mayoría.

¹⁷ PAZ, O. *El arco y la Lira*. (3ª edición), FCE, México, 1972. p. 121

¹⁸ HERRERA, P. “Ergonomía y el Hábitat para la tercera edad”, en Determinantes de diseño con énfasis ergonómico para la proyección de espacios psico-geriátricos, (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2007, p. 39 [recurso electrónico]

¹⁹ DEL RÍO, N. “La vida como motivo para celebrar”. En *Antologías: Diseño para la discapacidad*, (Compiladora: Dulce María García). UAM, México, 2014. p. 20

²⁰Está es una traducción de la autora de este texto, a continuación la cita original: It’s simply good design, and good design provides maximum opportunity and choice to all users throughout their lives”. En LEIBROCK, C. y TERRY, J. *Beautiful Universal Design: A visual Guide*. John Wiley and Sons, Inc. EUA, 1999. p. IX

Tal como se estableció durante el curso, la visión del diseño universal siempre será la de ir un poco más allá, la de visualizar más de una solución a un problema de diseño accesible, la de dar más de una opción al usuario y adecuarse a la curva de la vida. Hay que recordar que cumplir con la especificación y los mínimos establecidos no siempre significan dar la inclusión.

Es así que el diseño (de cualquier clase), mientras se contemple como una extensión, no sólo física, sino cognitiva y también emocional, podrá verse fortalecido con algunas de las bondades y aportes de las nuevas teorías del diseño; Cuestiones como contemplar los *affordances*²¹ (ofrecimientos) en los productos de nuestros diseños arquitectónicos, tiene particular importancia para los alcances de la accesibilidad y la inclusión, pues no hay que dejar de lado que las metas del uso siempre están vinculadas a metas más profundas, metas del ser.

Conclusión

Este ensayo se concluye como se comenzó, señalando que la evolución constante, así como los avances en el diseño universal e inclusivo, son solo una muestra clara de que tanto el término, su conceptualización y su puesta en práctica estarán siempre expuestos a un proceso imparable de renovación y actualización.

Es así que se vuelve importante el considerar como uno de sus nuevos alcances y próximas etapas, su completa vinculación a un pensamiento humanista, que permita abordar y modificar sus alcances a partir de los paradigmas de diseño que buscan, a través de las construcciones, recuperar y devolverle algo de lo perdido tras la modernidad, a los seres humanos; integrando a los productos de sus diseños, estrategias y valores de carácter existencial, fundacional y trascendental; Esto se debe a el comprender que sus

²¹ El término *affordances*, por no encontrar una palabra mejor se traduce como ofrecimientos y hace referencia a lo que conlleva explotar la propiedad objetual de un producto de diseño, es decir los alcances de la interpretación en el uso y actividad que tiene que ver con las características físicas del objeto, pero que no depende solo de ellas, sino de ‘ciertas’ características físicas y espirituales del sujeto. Cabe destacar que hay toda una teoría del diseño que surge a partir de esta primicia y que trata de generar un cambio de pensamiento a partir de comprender como una unidad el ensamblaje entre diseñador, usuario y artefacto. Para profundizar al respecto véase: MAIER, J. y FADEL, G. “Affordances based design: a relational theory for design”, *Res Eng Design*, No. 20, (2009) pp. 13-27 [recurso electrónico]

condicionantes están ligadas a la visualización del devenir como única constante en la vida humana.

Es así que como se mencionó anteriormente, se vuelve prioritario el poder dotar de un mayor ofrecimiento a nuestras construcciones, pues el concederles y considerarlas una extensión de nuestra vida, conlleva una ineludible concepción de la arquitectura como un ente, también sujeto al paso del tiempo, esto, le otorga de cierta vida, mientras se encuentre vinculado a sus habitantes, lo que hace de la posibilidad de devenir su objeto primordial, pues una edificación o un recorrido que no deviene con sus ocupantes o transeúntes corre el riesgo de evidenciar y manifestar su incapacidad a través de ellos.

Bibliografía

ALONSO, F. “Los ejes determinantes de las políticas de igualdad de oportunidades III: La accesibilidad universal y el diseño para todos”. En *Tratado sobre la discapacidad*, (Coordinadores Rafael de Lorenzo y Luis Pérez). Editorial Aranzadi, España, 2007. 36p. [recurso electrónico] Capítulo recuperado como recurso electrónico el 10 de mayo del 2017 en: <<<http://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/4535/Accesibilidad%20y%20DpT.%20Tratado%20sobre%20Discapacidad%202007.pdf?sequence=1>>>

FERNÁNDEZ, P. *Psicología colectiva de las cosas y otros objetos*, Psic. Soc. Revista Internacional de Psicología, 2002. pp. 9-20 [recurso electrónico]

FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. *Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Arquitectura y Urbanismo*, (1ª Ed.). (Dir. Jesús Hernández Galán). Fundación ONCE, España, 2011. 267p. [recurso electrónico] Recurso electrónico *ebook* recuperado el 10 de mayo del 2017 en: <http://www.fundaciononce.es/sites/default/files/docs/Accesibilidad%2520universal%2520y%2520dise%C3%B1o%2520para%2520todos_1.pdf>>

GARCÍA, D. (compiladora). *Antologías: Diseño para la discapacidad*, UAM, México, 2014. 213 p.

GRONDIN, J. *Del sentido de la vida: Un ensayo filosófico*. Herder, España, 2005, p. 25

HERRERA, P. “Ergonomía y el Hábitat para la tercera edad”, en *Determinantes de diseño con énfasis ergonómico para la proyección de espacios psico-geriátricos*, (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2007, pp. 35-45 [recurso electrónico] Capítulo completo recuperado como recurso electrónico de la revista en línea *Páginas* de la Universidad Católica de Pereira, el 10 de mayo del 2017 en: <<<http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/paginas/article/view/1496/1407>>>

LEIBROCK, C. y TERRY, J. *Beautiful Universal Design: A visual Guide*. John Wiley and Sons, Inc. EUA, 1999. p. IX

MAIER, J. y FADEL, G. “Affordances based design: a relational theory for design”, *Res Eng Design*, No. 20, (2009) pp. 13-27 [recurso electrónico]

NUSSBAUMER, L. *Inclusive Design: a Universal Need*. Fairchild Books, New York, 2012. 318p

PAZ, O. *El arco y la Lira*. (3ª edición), FCE, México, 1972. 307p.

VÁZQUEZ, L; SALAZAR B; “Arquitectura, vejez y calidad de vida. Satisfacción residencial y bienestar social”. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, Noviembre-Abril, 2010, pp. 57-70 [recurso electrónico] Artículo recuperado como recurso electrónico de la Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, el 10 de mayo del 2017 en: <<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282221720006>>>